

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GASOPOSTO S.A.**

En Cuenca el día 31 de marzo del año 2016, a las 10h00, en la oficina situada en la vía al El Valle, en la ciudad de Cuenca, con la presencia de los señores accionistas: Ana María Granado Ordóñez, Ing. Daniela Ugalde, Srta Paulina Ugalde, Srta. Ana María Ugalde, por estar presente el cien por ciento del capital de la Compañía, en consecuencia existiendo quórum, se declara instalada la junta para tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe del presidente de la compañía respecto del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General de la compañía relativo al año 2015;
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al año 2015;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015; y destino de las utilidades.
5. Redacción y aprobación del acta;

Dirige la junta la señora Ana María Granado O., presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la gerente general de la compañía, señora Daniela Ugalde Granado.

Toma la palabra la presidenta y luego de dar la bienvenida a los accionistas, solicita se lea por parte de secretaria los puntos del orden del día.

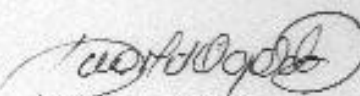
Acto seguido se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

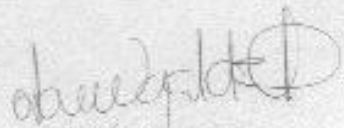
1. Se da lectura del informe de presidencia por parte de la presidenta, el mismo que luego de ser escuchado por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.
2. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y pasa a leer su informe anual la gerente general de la compañía, el mismo que, luego de ser escuchado por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y se le concede la palabra al comisario de la compañía, Sra Angélica Campoverde, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en su totalidad.
4. Luego de leídos los informes, se pasa a conocer el balance y estado de resultados, los mismos que son presentados por la gerente general de la compañía. Luego de ser discutidos, el balance y estado de resultados son aprobados por unanimidad.

Acto seguido y en base a la exposición que se realizara, la Gerente General, la señora Daniela Ugalde, propone que las utilidades no sean repartidas y que pasen a la cuenta de resultados acumulados, para una futura resolución, propuesta que es aprobada y aceptada por unanimidad.

5. Se conceden 25 minutos de receso para que se realice la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta y leído el acta, es aprobada por todos los accionistas, sin observaciones.

Para constancia suscriben la Presidenta y la señora Gerente General-Secretario.


Ana María Granado O.
Presidenta de Gasoposto S.A.


Daniela Ugalde Granado
Gerente General-Secretario
Gasoposto S.A.